



## PLANES DE GOBIERNO REGIONAL DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS GANADORAS ERM 2014

### *Eje: Mujeres y/o enfoque de género*

## PRESENTACIÓN

La población peruana tiene cerca de 32 millones de personas, y en ella el 50,1% está compuesto por varones y el 49,9% por mujeres (INEI: 2017). Sin embargo, teniendo casi el mismo porcentaje poblacional, existen muchas desigualdades entre ellos.

*Respecto a la participación política*, por ejemplo, de 130 congresistas solo 36 son mujeres, de 25 gobernadores regionales solamente 1 es mujer, en 196 provincias solo hay 19 alcaldesas, y en 1874 distritos apenas 151. Esta subrepresentación de las mujeres se traduce en la falta de políticas orientadas a mejorar su participación política, la equidad salarial, sus derechos a la salud, a la no discriminación, etc. con lo que las desigualdades en lugar de frenarse, pueden intensificarse.

Uno de los instrumentos guía para la implementación de algunas de estas políticas son los planes de gobierno en todos los niveles del Estado, siendo así importante que las organizaciones políticas consideren en su elaboración la creación o sostenimiento de las condiciones para que varones y mujeres se relacionen en igualdad. Dicho esto, en el presente reporte se analiza el alcance de 25 planes de gobierno regionales, pertenecientes a las organizaciones ganadoras, y considerando los siguientes criterios:

**Inclusión en los principios, misión, visión y/o valores.** Estos guían un plan de gobierno, por lo que es importante saber si las mujeres han sido incluidas.

**Consideración del lenguaje inclusivo.** El lenguaje es un indicador de la inclusión, por lo que se valoran positivamente consideraciones como varones y mujeres, todos y todas, etc.

**Identifica problemáticas.** A fin de definir si centra su atención en las problemáticas específicas de las mujeres.

**Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas,** una organización puede incluir enfoques, lenguajes o identificar problemáticas, pero son las acciones concretas las que marcan pautas pasibles de ser acompañadas y fiscalizadas por la ciudadanía.

**Promueve la participación política.** Aspecto específico que ayuda a entender si se estimula a las mujeres a desarrollar vida política en las regiones.

## RESULTADOS<sup>1</sup>

- 14 planes de gobierno incluyen a las mujeres en los principios, misión, visión y/o valores.
- 20 planes de gobierno consideran el lenguaje inclusivo.
- Solo 8 planes de gobierno identifican problemáticas sobre las mujeres.
- 14 planes de gobierno incluyen alternativas de solución y/o acciones concretas.
- Solo 6 planes de gobierno promueven la participación política de las mujeres.

<sup>1</sup> La inclusión de estos criterios en los planes de gobierno no implican necesariamente su implementación efectiva ni tampoco el desarrollo coherente o sistemático de la respectiva propuesta.



Además...

- Los Planes de Gobierno Regional de Cajamarca, Cusco e Ica no incluyen ningún criterio considerado.
- Solo el Plan de Gobierno Regional de Ancash incluye al menos un aspecto de todos los criterios.
- En Arequipa se considera la "Creación de la Gerencia de Desarrollo Social, y dentro de esta, la Sub Gerencia de Igualdad de Género".
- En Loreto se planteó dictar una ordenanza regional sobre igualdad de oportunidades de la mujer.
- En Puno se consideró promover la participación del padre en la crianza de los niños: "Promoción de la intervención del padre en el cuidado del niño y en el proceso de control de crecimiento y desarrollo del niño", y en ese sentido, "Implementar la ley de aprobación de una hora diaria para el padre, al cuidado del recién nacido, hasta los tres meses".

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las propuestas de todas las organizaciones políticas ganadoras a los gobiernos regionales en las Elecciones regionales de 2014.

## ANEXO

	Inclusión en los principios, misión, visión y/o valores	Lenguaje inclusivo	Inclusión del enfoque de género	Promoción de la participación	Problemática identificada	Alternativas y/o acciones
<b>AMAZONAS</b>	"SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL" (SAR) reitera su respeto a la diversidad cultural, tradiciones e identidad de cada sector social de nuestra Región, en el marco de una sociedad conformada por hombres y mujeres libres, profundamente comprometidos con el desarrollo, la modernidad y el embellecimiento de nuestra amada Región Amazonas. Punto 2, pag. 1 El compromiso práctico y real del Movimiento Político "SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL" (SAR), es el de practicar; en el seno institucional y en la sociedad amazonense en general, la igualdad de derechos y deberes sin distinción de raza, sexo ni religión; aplicándolo en el ejercicio de su función y en toda circunstancia. Punto 6, pag. 1	Hombres y mujeres			- Falta de oportunidades en las actividades de géneros e incremento de la violencia familiar	Igualdad de oportunidades en ambos géneros y concientización de los deberes y derechos de las personas.  Disminuir el maltrato físico, psicológico de las personas o familias.

	Inclusión en los principios, misión, visión y/o valores	Lenguaje inclusivo	Inclusión del enfoque de género	Promoción de la participación	Problemática identificada	Alternativas y/o acciones
<b>ANCASH</b>	<b>PRINCIPIOS:</b> Principio de la Educación Oportuna: Es el derecho a la educación sin distinción de edad, sexo, raza, condición económica y estado social.	Todas y todos.  Los/las.		Eje de desarrollo social:  · Promover la participación de la mujer en la vida económica y política de la región	Oportunidad social y laboral:  1. Hechos.- existe discriminación laboral de hombres y mujeres por marginación social y política.	<b>Eje de desarrollo social:</b>  · Oportunidad laboral sin discriminación de género, político, social y cultural.  Estrategias.- Talleres de sensibilización y promoción de los derechos a la igualdad de oportunidades laborales y sociales.
<b>APURIMAC</b>	<b>PRINCIPIOS:</b> Promover la participación activa de los jóvenes, hombres y mujeres, en las tareas de gestión del desarrollo valores: Equidad, igual acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.	VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO: AL 2025, es haber resuelto el problema de la pobreza material en nuestra región, así como haber puesto a la educación entre los estándares mundiales de calificación con el que alcanzaremos un verdadero desarrollo camino hacia la industrialización de Apurímac con el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, donde <b>todos y todas</b> alcancemos la satisfacción del buen vivir en armonía con nuestro medio ambiente y nuestra interculturalidad.		Promover la participación activa de los jóvenes, hombres y mujeres, en las tareas de gestión del desarrollo.	DIAGNOSTICO: Dedit organización comunal, mujeres y jóvenes, sin propuestas consensuadas.	
<b>AREQUIPA</b>	INTRODUCCION: Este trabajo ha sido elaborado bajo un enfoque de género, de igualdad de oportunidades y de inversión y administración descentralizada, y propende a elevar nuestros índices de competitividad y de generación de empleo digno	Niñas y los niños.	Este trabajo ha sido elaborado bajo un enfoque de género.		Desigualdad de género. Existen brechas sociales, económicas y políticas y aún no se aplica con rigurosidad el enfoque de igualdad de género en las políticas regionales y esto se evidencia en las brechas educativas, laborales, de salud, económicas y de participación política y toma de decisiones, violencia de género. Empleo mujeres, empleo trabajadoras del hogar, muerte materna, violencia sexual, embarazo adolescente.	<b>Objetivo planteado:</b> Hacer efectiva la transversalidad de Género en el Gobierno Regional. Política de Transversalización de la igualdad de género y dentro de esta el Plan Integral de Transversalización de género y derechos de las mujeres en las políticas regionales sectoriales.  Creación de la Gerencia de Desarrollo Social y dentro de esta la Sub Gerencia de Igualdad de Género.

<p><b>AREQUIPA</b></p>	<p>Arequipa es una región descentralizada regionalmente, integradora de sus pueblos, articulada al desarrollo regional integral y sostenible en sus recursos naturales, culturales e históricos y ejerciendo un liderazgo estratégico en la macro región. Se dispone de una población con capacidades humanas y sociales eficientes, equitativas y transparentes, que ejercen valores de solidaridad y respeto a los derechos humanos y preservan su medio ambiente” Arequipa es una región descentralizada regionalmente, integradora de sus pueblos, articulada al desarrollo regional integral y sostenible en sus recursos naturales, culturales e históricos y ejerciendo un liderazgo estratégico en la macro región. Se dispone de una población con capacidades humanas y sociales eficientes, equitativas y transparentes, que ejercen valores de solidaridad y respeto a los derechos humanos y preservan su medio ambiente”.</p>					
<p><b>AYACUCHO</b></p>	<p>Con la aplicación y ejecución del presente plan tenemos la convicción que a través del Gobierno Regional fomentaremos el desarrollo sostenible a través de cuatro dimensiones: social, económico, territorial-ambiental e Institucional, mediante las implementaciones de planes, programas y proyectos, todos enmarcados en la política regional y nacional, con enfoque de equidad de género, inclusión social verdadera para mejorar la calidad y nivel de vida de la población de la región de Ayacucho.</p>	<p>Niños y niñas.</p>	<p>Con la aplicación y ejecución del presente plan tenemos la convicción que a través del Gobierno Regional fomentaremos el desarrollo sostenible a través de cuatro dimensiones: social, económico, territorial-ambiental e Institucional, mediante la implementaciones de planes, programas y proyectos, todos enmarcados en la política regional y nacional, con enfoque de equidad de género, inclusión social verdadera para mejorar la calidad y nivel de vida de la población de la región de Ayacucho.</p>			<p>EN MATERIA EDUCATIVA: Implementar y ejecutar políticas educativas orientadas al fortalecimiento de capacidades, competencias de los docentes de manera sostenida con enfoque de educación intercultural bilingüe ambiental para optimizar los niveles de autoestima, equidad de géneros, práctica de valores en concordancia con los derechos del niño y del adolescente.</p>

<b>CUSCO</b>						
<b>CAJAMARCA</b>						
<b>CALLAO</b>		Niños y niñas. Todos y todas.				Educación y cultura: Eliminar la desigualdad de género en la educación primaria y secundaria, logrando una equidad de género para el 2018.  Metas específicas: Fortalecer el desarrollo de capacidades en mujeres, niños y jóvenes contribuyendo a elevar su nivel de bienestar.
<b>HUANCAVELICA</b>		Niños y niñas.	Género97. Orientación de proyectos de inversión con énfasis en la mujer y la totalidad con enfoque de género. Orientación de proyectos de inversión con énfasis en la mujer y la totalidad con enfoque de género.	Fomentar y fortalecer las organizaciones de base de mujeres a nivel de distritos, articulados a una red departamental que incremente su participación efectiva en instancias sociales y políticas.	Una mujer que no tiene medios efectivos de subsistencia, será víctima fácil de violencia sexual, de género y sobre todo familiar.	Estimulación, promoción y generación de empresas comunales lideradas y gestionadas por mujeres. creación de la Oficina Regional de la Mujer, como órgano de línea de la gerencia de desarrollo social Promover la creación de empresas gestionadas por mujeres, mediante la propuesta de proyectos articulados entorno a la generación de auto emprendimientos con criterio de rentabilidad, de manera concertada con las organizaciones sociales de mujeres.6. Fortalecimiento de la estrategia de atención a mujeres víctima de violencia, mediante la implementación de la prestación de servicios especializados, articulando de manera efectiva con los diferentes actores institucionales involucrados. Apertura de espacio a la mujer dentro de la gestión del Gobierno Ayllu en un marco de cumplimiento de la cuota de género establecida por la Ley.

HUÁNUCO		Niñas y los niños.				<p>Se promoverá una agresiva intervención en la reducción del analfabetismo en el departamento; con énfasis en la alfabetización de las mujeres con enfoque intercultural, que representan el grupo más afectado.</p> <p>Nuestra meta es reducir en 8 puntos porcentuales, pero a la vez revertir las brechas entre sexos. Se promoverá el cultivo y transformación de "hierbas aromáticas y medicinales", lamisma generará mano de obra principalmente a mujeres.</p>
ICA						
JUNIN		Hombres y mujeres.			En la encuesta demográfica y de Salud Familiar del 2013 se encontró que en Junín,cerca al 67,5 % de las mujeres vive o ha vivido situaciones de violencia psicológica,el 35.7 % vive o ha vivido violencia física, el 8.4 % vive o ha vivido violencia sexual.	
LA LIBERTAD	<p><b>Consideraciones:</b> Este Plan de Gobierno Regional ha sido formulado respetando los parámetros técnicos solicitados por el Jurado Nacional de Elecciones y la Ley de Elecciones, bajo el Enfoque Sistémico de Interculturalidad, Género, Igualdad de Oportunidades, Identidad y Cultura. La Población de La Región La Libertad está Comprometida con el Gran Cambio – goza de una actitud innovadora, con espíritu crítico, analítico, creativo, democrático, con libertad de pensamiento y acción en el marco del respeto a las ideas, desde la práctica de la ética,moral y los valores, el respeto al estado de derecho, Con capacidad</p>		<p><b>Consideraciones:</b> Este Plan de Gobierno Regional ha sido formulado respetando los parámetros técnicos solicitados por el Jurado Nacional de Elecciones y la Ley de Elecciones, bajo el Enfoque Sistémico de Interculturalidad, Género, Igualdad de Oportunidades, Identidad y Cultura. La Población de La Región La Libertad está Comprometida con el Gran Cambio – goza de una actitud innovadora, con espíritu crítico, analítico, creativo, democrático, con libertad de pensamiento y acción en el marco del respeto a las ideas, desde la práctica de la ética,moral y los valores, el respeto al estado de derecho, Con capacidad</p>		Asimismo, la tasa de analfabetismo en la mujer es de 12% que junto con el índice de desarrollo humano son factores que perpetúan el círculo de la pobreza; pues como bien ha sido descrito en diversas realidades socio-culturales; suele ser de la mujer de quien depende el cuidado de los integrantes de una familia en cuanto a la alimentación, higiene y condiciones de saneamiento en la vivienda.	

	de participación en el desarrollo de pueblo, tolerando la diversidad en todos sus aspectos y formas, con igualdad de oportunidades y equidad de género, que fomenta una cultura de paz, basada en la libertad, justicia, tolerancia, respeto a los derechos humanos e igualdad. Los pobladores tienen una identidad cultural sólida, amplio conocimiento de sus derechos y deberes, están organizados y juntos deciden el rumbo de sus pueblos, concertadamente, en beneficio colectivo.		de participación en el desarrollo de pueblo, tolerando la diversidad en todos sus aspectos y formas, con igualdad de oportunidades y equidad de género, que fomenta una cultura de paz, basada en la libertad, justicia, tolerancia, respeto a los derechos humanos e igualdad. Los pobladores tienen una identidad cultural sólida, amplio conocimiento de sus derechos y deberes, están organizados y juntos deciden el rumbo de sus pueblos, concertadamente, en beneficio colectivo.			
<b>LAMBAYEQUE</b>	Nuestras propuestas están formuladas con un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura y en el marco de nuestras competencias contenidas en la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales <b>Visión concertada Lambayeque al 2021</b> "Lambayeque, sociedad integrada, con identidad y autonomía en el contexto de un Estado unitario, representativo y descentralizado; con sólidos valores éticos, que ejerce sus derechos y obligaciones con igualdad de oportunidades y equidad de género; con acceso universal a servicios sociales básicos de calidad y con una gestión pública regional y local eficiente, eficaz, descentralizada, participativa y concertada.	Hombres y mujeres.  Ciudadanos y ciudadanas.  Niños y niñas.	En salud: OE 02: Asegurar el acceso de la población en general a los servicios de salud con atención integral de calidad, con enfoque de derechos, interculturalidad, equidad y género, contribuyendo a la disminución de la morbilidad de los daños priorizados en la región Lambayeque. Nos comprometemos a darle continuidad y fiel cumplimiento a dichas políticas, por considerarlas como prioridad y orientación regional, para que todos los niños y niñas de la región, tengan acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social.		Trabajo y promoción del empleo:  Inequidad de género en oportunidades laborales y discriminación en el acceso al empleo a grupos vulnerables de la población.	LP3: Atención integral de salud a la mujer y el niño con énfasis en acciones de promoción y prevención. Considerado como meta pero sin indicador: Igualdad de oportunidades y equidad de género. N° de hombres y mujeres que conocen sus derechos. N° de Normas Regionales y Locales aprobadas en igualdad de oportunidades. Realizar programas de capacitación en gestión pública con alta incidencia en el ejercicio y aplicación de valores y equidad de género en lucha directa contra la corrupción en Lambayeque.
<b>LIMA PROVINCIAS</b>				Promover, fomentar y consolidar las organizaciones de mujeres y jóvenes en las nueve provincias.  · Que el presupuesto participativo regional recoja las propuestas desde los distritos y las provincias.		

				promoviendo la participación de la mujer y los jóvenes organizados, en el CCR.		
<b>LORETO</b>		Hombres y mujeres.			El problema de género en Loreto es semejante al resto de Perú (económico, social y cultural), con el sesgo de un menor promedio de edad en la maternidad.	Fortalecer y ampliar los espacios para la mujer a nivel económico (remuneración), social (reconocimiento) y cultural (no objeto sexual) en la región Loreto. Promoveremos pequeñas Microempresas, inducidas al género mujeres emprendedoras, con el fin de que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria en la región Loreto, y de esta forma reducir los elevados costos de la canasta familiar actual. Promover y aprobar una ordenanza regional sobre igualdad y oportunidades de la mujer en la región Loreto. "Lideresas amazónicas" 1.3.1. Ejecutar el proyecto: Mujeres emprendedoras y escuelas productivas, que beneficiará a 10,000 mujeres emprendedoras y estudiantes. Con un financiamiento de S/. 15 Mills. Promoveremos pequeñas Microempresas, inducidas al género mujeres emprendedoras, con el fin de que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria en la región Loreto, y de esta forma reducir los elevados costos de la canasta familiar actual. Claro está tomando en cuenta la planificación y mirando la oferta y demandas de los productos agropecuarios a producir.
<b>MADRE DE DIOS</b>		Peruanos y peruanas.				



<b>MOQUEGUA</b>	<b>MISIÓN:</b> Somos una región con identidad propia, organizada, verde, segura, educadora y saludable, con servicios y espacios públicos de calidad, que protege el patrimonio natural y calidad ambiental, cultural y promueve el desarrollo de capacidades y oportunidades, con enfoque de desarrollo humano, de sus niños, jóvenes y adultos con equidad social y de género.	Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia. Hombres y mujeres.	<b>MISIÓN:</b> Somos una región con identidad propia, organizada, verde, segura, educadora y saludable, con servicios y espacios públicos de calidad, que protege el patrimonio natural y calidad ambiental, cultural y promueve el desarrollo de capacidades y oportunidades, con enfoque de desarrollo humano, de sus niños, jóvenes y adultos con equidad social y de género.			
<b>PASCO</b>	<p>PRINCIPIO DE INCLUSIÓN.- El Gobierno Regional de Pasco, desarrollará políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicada en el ámbito rural y organizado en comunidades campesinas y nativas, nutriendose de sus perspectivas y aportes. Estas acciones también buscan promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.</p> <p><b>ORIENTACIONES GENERALES:</b> Equidad y género. Apoyo a las personas en desventaja o discapacidad.</p>	Desatención a los niños y niñas en la primera infancia.	ORIENTACIONES GENERALES: Equidad y género. Apoyo a las personas en desventaja o discapacidad.	<b>EN DIMENSIÓN TERRITORIAL:</b> Garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes, en los diferentes procesos de la gestión Ambiental, para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental.		
<b>PIURA</b>	Estamos convencidos que los ciudadanos y ciudadanas de la región deben tener igualdad de oportunidades.	Ciudadanos y ciudadanas. Hombres y mujeres.	Promover una cultura de ciudadanía basada en valores éticos, diálogo, tolerancia a las diferencias, equidad de género y defensa plena de la persona humana.			Programa Mujeres Emprendedoras: dirigido a mujeres de todas las edades, que desarrollen emprendimientos de carácter económico formal.

<b>PUNO</b>		<b>Objetivo educativo:</b> Brindar una educación de calidad para todas y todos, planteando un sistema educativo regional integral, científico, tecnológico e innovador y de conservación del ecosistema, acorde a los valores, principios e ideales culturales quechua-aimara con capacidad de interactuar en el espacio global, afirmando nuestra cultura.				<b>Lineamiento de política:</b> Promoción de la intervención del padre en el cuidado del niño y en el proceso de control de crecimiento y desarrollo del niño. Implementar la ley de aprobación de una hora diaria para el padre, al cuidado del recién nacido, hasta los tres Meses.
<b>SAN MARTÍN</b>	VALORES: ù Equidad e Inclusión Social. Tienen una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. La equidad debe darse en los siguientes ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social y de género.	Mujeres y hombres.				
<b>TACNA</b>	VISIÓN DEL PERÚ PROYECTADA A TACNA: Seremos un país donde todos tendremos adecuado nivel nutricional y acceso a mejor servicio de salud, donde los discapacitados tendrán acceso a educación, salud y empleo y donde no habrá discriminación ni por raza, ni por género, ni por creencia religiosa o ideológica.	Damas y varones.	ACÁPITE DENOMINADO: Familia, mujer e igualdad de oportunidades.	Garantizar el acceso de la mujer a las instancias de decisión, con el fin de asegurar su participación en la formulación e implementación de las políticas sociales regionales.	Las mujeres con empleo, en igualdad de responsabilidades, perciben ingresos menores al de los varones, sin considerar que el trabajo de las mujeres fuera del hogar, es frecuentemente indispensable para el mantenimiento económico de la familia, sumándose la falta de atención de salud especialmente para las mujeres gestantes como para sus hijos. Para cumplir su misión, la mujer tiene que estar preparada humana y profesionalmente para desarrollar su propia personalidad, sin imitación ni sentimiento de inferioridad, siendo distinta al varón, pero indispensable, siendo responsabilidad de la autoridad regional crear las condiciones para que toda mujer pueda ejercitar sus derechos, especialmente la igualdad de oportunidades ante la ley.	Implementación de políticas que permitan la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y varones en el acceso al empleo, nivel de remuneración y facilitación para la atención de los deberes familiares.  5. Asegurar la aplicación segura de normas contra la violencia familiar, incluyendo la sanción efectiva a los responsables. Se implantará el predominio de la atención de la mujer y del niño, para reducir los índices de mortalidad y morbilidad. Fortaleciendo el primer lineamiento de política nacional de salud.

<p><b>TUMBES</b></p>	<p>Planteamos que es urgente atender los principales sectores estratégicos con enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.</p> <p><b>Objetivos estratégicos:</b> Fortalecer el enfoque de género la Igualdad no solo se orienta al acceso a oportunidades entre hombres y mujeres, sino también al goce efectivo de los derechos humanos sin diferencias por razones de sexo. El desarrollo con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen las inequidades con visibles desventajas para las mujeres.</p>	<p>Hijos/hijas. Niños y niñas.</p>	<p>Planteamos que es urgente atender los principales sectores estratégicos con enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.</p> <p><b>Objetivos estratégicos:</b> Fortalecer el enfoque de género la Igualdad no solo se orienta al acceso a oportunidades entre hombres y mujeres, sino también al goce efectivo de los derechos humanos sin diferencias por razones de sexo. El desarrollo con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen las inequidades con visibles desventajas para las mujeres.</p>			<p><b>EN MATERIA EDUCATIVA:</b> En la planificación del desarrollo y en la operación del aparato estatal, la igualdad de género debe siempre estar presente como objetivo y como resultado.</p>
<p><b>UCAYALI</b></p>	<p><b>IDEARIO:</b> Practicar en el seno de nuestro movimiento la igualdad de los derechos y deberes sin distinción de raza, cultura, sexo ni religión.</p> <p><b>VALORES</b> LA EQUIDAD Se sustenta en la acción de propender intencionalmente a facilitar el acceso a las oportunidades de distribuir y redistribuir los recursos que se generen socialmente, con la finalidad que todos y todas se beneficien del desarrollo y se reduzca paulatinamente las brechas entre los estratos económicos y del poder de la población.</p> <p>LINEAMIENTOS DE POLÍTICA: Reducir los niveles de pobreza mejorando el nivel de vida de la población en forma integral, mediante el acceso a servicios de calidad en salud, nutrición, educación, vivienda, saneamiento, justicia y seguridad ciudadana, bajo el</p>	<p>Respeto a la diversidad cultural e identidad de cada sector social en el marco de una sociedad de hombres y mujeres libres, solidarias; comprometidos con su desarrollo.</p> <p>Todos y todas. Ciudadanos/as. Niños y niñas.</p>	<p>Promover y propiciar la igualdad de oportunidades y equidad de género en la población regional.</p>	<p>Reducir la violencia familiar y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso al empleo y la toma de decisiones.</p>		<p>Reducir la violencia familiar y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso al empleo y la toma de decisiones. Promover y generar oportunidad de empleo para la mujer rural. Reducir la tasa de analfabetismo y desarrollar capacidades de liderazgo con énfasis en la mujer.</p>

	<p>principio de oportunidad y equidad de genero. Promover y propiciar la igualdad de oportunidades y equidad de género en la población regional.</p> <p>IDEARIO: Respeto a la diversidad cultural e identidad de cada sector social en el marco de una sociedad de hombres y mujeres libres, solidarias; comprometidos con su desarrollo.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

